



N° 27-SG-2016.

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 17 de octubre del 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 20 de octubre del 2016, a las 8H00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
4. Aprobación del Acta N° 25-SG-CMSMB-2016
5. Conocimiento y resolución de solicitudes de levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre los lotes de terreno, identificados con clave catastral 1-1-16-10-0-0, ubicado en la Lotización Municipal "Nuevo Amanecer" de la parroquia de Mindo cantón San Miguel de los Bancos, de propiedad de los señores Isaías Bolívar Castro Mora y Fanny del Rocío Paredes Asimbaya; y del lote de terreno con clave catastral 2-1-90-13-0-0, ubicado en el sector de Cunucu, de la parroquia de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, de propiedad del señor Fabián Segundo Macas Ambuludí.
6. Conocimiento y Resolución que reconoce el derecho por la prestación de servicios de recolección de desechos sólidos, realizados en la parroquia de Mindo y varios recintos del cantón San Miguel de los Bancos, al señor Guido Andrade Ambuludí.
7. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.

Abg. Néstor Agreda Pérez
SECRETARIO GENERAL

